

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
O.P.D. SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO.**

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

03 DE ABRIL DEL 2018

En la sala de juntas del O.P.D. Sistema del Tren Eléctrico Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicada en la Avenida Juárez número 685 cuarto piso, en la Colonia Centro, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 03 de Abril del año 2018 dos mil dieciocho, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el C. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó al Licenciado Gerardo Avelar Castro, en su carácter de Secretario del Comité, pasara la lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado O.P.D. Sistema del Tren Eléctrico Urbano. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **LICENCIADO RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del O.P.D. denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano;
- **LICENCIADO ESTEBAN ADOLFO GONZÁLEZ MORA**, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno del O.P.D. denominado Sistema del Tren Eléctrico Urbano;

Por otro lado, se tiene al **LICENCIADO ESTEBAN ADOLFO GONZÁLEZ MORA**, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno del O.P.D. denominado

Teléfono: (33) 3942-5700

Oficinas Generales en Av. Federalismo Sur No. 217 C.P 44100 Guadalajara, Jal. México

Base de Mantenimiento Tetlán: Andrés Bello No. 4450 C.P. 44820 Guadalajara, Jal. México

SITEUR.GOB.MX



Sistema del Tren Eléctrico Urbano, por no presente a pesar de haber sido debidamente notificado.

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de quórum legal, conforme a lo que establece el artículo 29 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y procede a declarar abierta la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del O.P.D. Sistema de Tren Eléctrico Urbano y validos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo I.
- III. Asuntos varios.
- IV. Clausura de la sesión.

Asuntos y Acuerdos.

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión del Comité de Transparencia, en términos del artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.



- III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
- IV. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Primer Sesión Ordinaria del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, firmando quienes en ella intervinieron.



LIC. RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ.
Presidente del Comité de Transparencia y Director General del
O.P.D. Sistema del Tren Eléctrico Urbano.



LIC. GERARDO AVELAR CASTRO
Secretario del Comité de Transparencia y Gerente Jurídico Consultivo
O.P.D. Sistema del Tren Eléctrico Urbano.

La presente hoja de firmas, forma parte integral de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado, Sistema de Tren Eléctrico Urbano, efectuada el día 03 tres de abril del año 2018 dos mil dieciocho.

Teléfono: (33) 3942-5700

Oficinas Generales en Av. Federalismo Sur No. 217 C.P. 44100 Guadalajara, Jal. México

Base de Mantenimiento Tetlán: Andrés Bello No. 4450 C.P. 44820 Guadalajara, Jal. México

SITEUR.GOB.MX